



FOTO: ESPECIAL

El PREP ofrece a la ciudadanía resultados

REDACCIÓN CAPITAL

Para continuar con los preparativos de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó por unanimidad, el proyecto de acuerdo mediante el que se integra el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP).

Con respecto a la selección del personal que integrará dicho comité, el Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Especial para la Atención del PREP del IEEM, Francisco Bello Corona, afirmó que los perfiles fueron estudiados y validados para garantizar que sus miembros puedan contribuir a que el Programa ofrezca a la ciudadanía resultados confiables y certeros el día de la Jornada Electoral; aseguró que se trata de especialistas altamente calificados y que cuentan con la experiencia, habilidades y conocimientos requeridos para el buen funcionamiento del programa.

Asimismo, durante la 8ª. Sesión Ordinaria y la 25a. Sesión Extraordinaria, se aprobó el Plan de Trabajo para la implementación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles"; el Proyecto de Acuerdo de la Convocatoria

para aspirantes a monitoristas de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024 y sus anexos; así como el Proyecto de Acuerdo sobre los dictámenes para el otorgamiento de incentivos 2023 correspondientes al ejercicio valorado 2022, al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) del Instituto.

Adicionalmente, las Consejeras y el Consejero Electoral del IEEM, en presencia de las representaciones de los partidos, avalaron el Catálogo de Medios Electrónicos, Impresos e Internet para el monitoreo de la Elección, a través del que se podrá medir la calidad de la información que se difunde en los principales medios de comunicación sobre el proceso comicial, así como contribuir a la equidad en la difusión de los actos proselitistas en las etapas de precampaña y campaña, en el periodo de reflexión y en la jornada electoral.

También en la 8a. Sesión Ordinaria del Consejo General del IEEM se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Programa Anual de Auditoría Interna 2024; además del Informe de actividades presentado por la Secretaría Ejecutiva, que incluye las diversas actividades de las áreas del instituto y las actividades orientadas al proceso 2024.

CONSEJO GENERAL DEL IEEM APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PREP Y EL PLAN DE TRABAJO PARA EL SISTEMA “CONÓCELES”



Para continuar con los preparativos de la **Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024**, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó por unanimidad, el proyecto de acuerdo mediante el que se integra el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP).

Con respecto a la selección del personal que integrará dicho comité, el Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Especial para la At-

ción del PREP del IEEM, Francisco Bello Corona, afirmó que los perfiles fueron estudiados y validados para garantizar que sus miembros puedan contribuir a que el Programa ofrezca a la ciudadanía resultados confiables y ciertos el día de la Jornada Electoral; aseguró que se trata de especialistas altamente calificados y que cuentan con la experiencia, habilidades y conocimientos requeridos para el buen funcionamiento del programa.

Asimismo, durante la 8ª. Sesión

El comité técnico asesor del PREP, ofrecerá a la ciudadanía resultados confiables el día de la elección.

Ordinaria y la 25a. Sesión Extraordinaria, se aprobó el Plan de Trabajo para la implementación del Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”; el Proyecto de Acuerdo de la Convocatoria para aspirantes a monitoristas de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024 y sus anexos; así como el Proyecto de Acuerdo sobre los dictámenes para el otorgamiento de incentivos 2023 correspondientes al ejercicio valorado 2022, al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) del Instituto.

Adicionalmente, las Consejeras y el Consejero Electoral del IEEM, en presencia de las representaciones de los partidos, avalaron el Catálogo de Medios Electrónicos, Impresos e Internet para el monitoreo de la Elección, a través del que se podrá medir la calidad de la información que se difunde en los principales medios de comunicación sobre el proceso comicial, así como contribuir a la equidad en la difusión de los actos proselitistas en las etapas de precampaña y campaña, en el periodo de reflexión y en la jornada electoral.

También en la 8a. Sesión Ordinaria del Consejo General del IEEM se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Programa Anual de Auditoría Interna 2024; además del Informe de actividades presentado por la Secretaría Ejecutiva, que incluye las diversas actividades de las áreas del instituto y las actividades orientadas al proceso 2024.

Las y los integrantes del Consejo dieron su voto a favor con respecto al Proyecto de Acuerdo por el que se da respuesta a las consultas formuladas por Ricardo Coyotzin Torres y Mario Ernesto Montes de Oca Bernal, pertenecientes a la población LGTBTTTIQ+; así como, al Proyecto de Acuerdo por el que se emite respuesta a las consultas formuladas por dos ciudadanas y un ciudadano del Estado de México.

Para mayor información puedes consultar las cuentas de las redes institucionales del IEEM en Facebook (IEEM Oficial), en X (antes twitter) e Instagram -@IEEM_MX-; WhatsApp en el 722 784 9978, y en el COE (Centro de Orientación Electoral) al 800 712 4336.

Aprueba IEEM Comité Técnico del PREP

Para continuar con los preparativos de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**) aprobó por unanimidad, el proyecto de acuerdo mediante el que se integra el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (**COTAPREP**).

Con respecto a la selección del personal que integrará dicho comité, el Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Especial para la Atención del **PREP del IEEM**, Francisco Bello Corona, afirmó que se trata de especialistas altamente calificados y que cuentan con la

experiencia, habilidades y conocimientos requeridos para el buen funcionamiento del programa.

Asimismo, durante la 8ª. Sesión Ordinaria y la 25a. Sesión Extraordinaria, se aprobó el Plan de Trabajo para la implementación del Sistema "**Candidatas y Candidatos, Conóceles**"; el Proyecto de Acuerdo de la Convocatoria para aspirantes a monitoristas de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024 y sus anexos; así como el Proyecto de Acuerdo sobre los dictámenes para el otorgamiento de incentivos 2023 correspondientes al ejercicio valorado 2022, al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional (**SPEN**) del Instituto.

Adicionalmente, avalaron el Catálogo de Medios Electrónicos, Impresos e Internet para el monitoreo de la Elección, a través del que se podrá medir la calidad de la información que se difunde en los principales medios de comunicación sobre el proceso comicial, así como contribuir a la equidad en la difusión de los actos proselitistas en las etapas de precampaña y campaña, en el periodo de reflexión y en



la jornada electoral.

También en la 8a. Sesión Ordinaria del Consejo General del **IEEM** se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Programa Anual de Auditoría Interna 2024; además del Informe de actividades presentado por la Secretaría Ejecutiva, que incluye las diversas actividades de las áreas del instituto y las **actividades orientadas al proceso 2024**.

